

RESUMEN EJECUTIVO ESTUDIO DE DETALLE ED-LE.3

PASEO DE SANCHA nº 32, MÁLAGA

JULIO 2018

Arquitectos:

Juan Manuel Sánchez La Chica - Adolfo de la Torre Prieto

Cliente:

José Sánchez Abril

HOJA RESUMEN DE LOS DATOS GENERALES:

Fase de proyecto: **ESTUDIO DE DETALLE**
 Título del Proyecto: **EDIFICIO RESIDENCIAL**
 Emplazamiento: **Paseo de Sancha nº32, Málaga.**

Usos del edificio

Uso principal del edificio:

- | | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> residencial | <input type="checkbox"/> turístico | <input type="checkbox"/> transporte | <input type="checkbox"/> sanitario |
| <input type="checkbox"/> comercial | <input type="checkbox"/> industrial | <input type="checkbox"/> espectáculo | <input type="checkbox"/> deportivo |
| <input type="checkbox"/> oficinas | <input type="checkbox"/> religioso | <input type="checkbox"/> agrícola | <input type="checkbox"/> cultural |

Usos subsidiarios del edificio:

- | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> residencial | <input type="checkbox"/> Garajes | <input type="checkbox"/> Locales | <input type="checkbox"/> Otros: |
|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|

Nº Plantas Sobre rasante **B+2+ÁTICO** Bajo rasante: **1**

Estadística

nueva planta	<input checked="" type="checkbox"/>	rehabilitación	<input type="checkbox"/>	vivienda libre	<input checked="" type="checkbox"/>	núm. viviendas	1
legalización	<input type="checkbox"/>	reforma-ampliación	<input type="checkbox"/>	VP pública	<input type="checkbox"/>	núm. locales	
				VP privada	<input type="checkbox"/>	núm. plazas garaje	

CONTROL DE CONTENIDO DEL PROYECTO:

I. MEMORIA

3. Memoria justificativa

MJ 3.1 Descripción y justificación de la solución adoptada

4. Anexo a la memoria

Anexo 1 Ficha del ED-LE3 del PGOU

Málaga, julio de 2.018

Los arquitectos

D. Juan Manuel Sánchez La Chica

D. Adolfo de la Torre Prieto

II. PLANOS

GENERALES

		ESCALA
G-01	SITUACIÓN GENERAL, CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y ALINEACIONES	1:40.000
G-03	EMPLAZAMIENTO. PLANTA, ESTADO ACTUAL	1:400
G-04	EMPLAZAMIENTO. ALZADOS NORTE Y SUR. ESTADO ACTUAL.	1:200

ARQUITECTURA

A-06	ALINEACIONES Y ORDENACIÓN DE VOLÚMENES	1:200
A-07	PLANTA SÓTANO -1 (+0,94) Y BAJA (+4,24). ESTADO MODIFICADO	1:200
A-08	PLANTA PRIMERA (+7,54) + SEGUNDA (+10,84). ESTADO MODIFICADO	1:200
A-09	PLANTA TERCERA (+14,14) Y AZOTEA (+17,44). ESTADO MODIFICADO	1:200
A-10	ALZADOS NORTE. ESTADO ACTUAL Y MODIFICADO	1:200
A-11	ALZADOS SUR. ESTADO ACTUAL Y MODIFICADO	1:200
A-12	MEDIANERA OESTE. ESTADO ACTUAL Y MODIFICADO	1:200
A-36	INFOGRAFÍA DEL EDIFICIO	-
A-37	INFOGRAFÍA DEL EDIFICIO	-

I.-MEMORIA

3.-MEMORIA JUSTIFICATIVA

3.1. - DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

El Estudio de Detalle plantea la ordenación volumétrica, sólido envolvente, altura de plantas, techo edificable, etc. de la edificación que se propone teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros indicados en la *Hoja 17 ED-LE.3* del PGOU de Málaga.

Como introducción a la descripción de la solución adoptada y para poder explicar las premisas seguidas en la redacción del presente estudio, se hace necesario la descripción y el análisis de las edificaciones situadas en los nº 34, 36 y 38 hacia el Este y la edificación nº28 hacia el Oeste del Paseo de Sancha.

1. Las edificaciones situadas en los números 34, 36 y 38 configuran fachadas de grandes paños donde predomina el macizo y en los que se abren ventanas de proporciones verticales.
2. Adosados a estas fachadas se superponen elementos ornamentales añadidos característicos del repertorio regionalista utilizados habitualmente por Fernando Guerrero Strachan, autor de la arquitectura de los inmuebles. Entre estos elementos podemos destacar los tejadillos a dos aguas contruidos sobre ménsulas de madera que cubren los accesos, los aleros que sobresalen de la cornisa en planta primera y el torreón-mirador. Del mismo modo, los balcones de fundición de hierro que avanzan sobre las fachadas, ornamentándolas. Por otra parte podemos observar que las edificaciones existentes combinan materiales como la cerámica vidriada en cenefas y enjutas, la madera en los aleros y ventanas, el ladrillo visto sobre vanos y pretilas, sillares simulados sobre las ventanas y la teja vidriada en las cubiertas.
3. El conjunto guarda composición simétrica cuyo eje se situaría en la torre compartida por los números 34 y 36. La esquina Este del conjunto está rematada por una torre que no se repite en el extremo Oeste. Como podemos observar en la **fotografía nº4**, esta composición simétrica actualmente se rompe por la edificación existente en el número 32, objeto del presente estudio de detalle.
4. El acceso a los edificios se produce a través de unos profundos huecos en fachada a los que se accede mediante una escalinata a modo de puente sobre el nivel sótano.

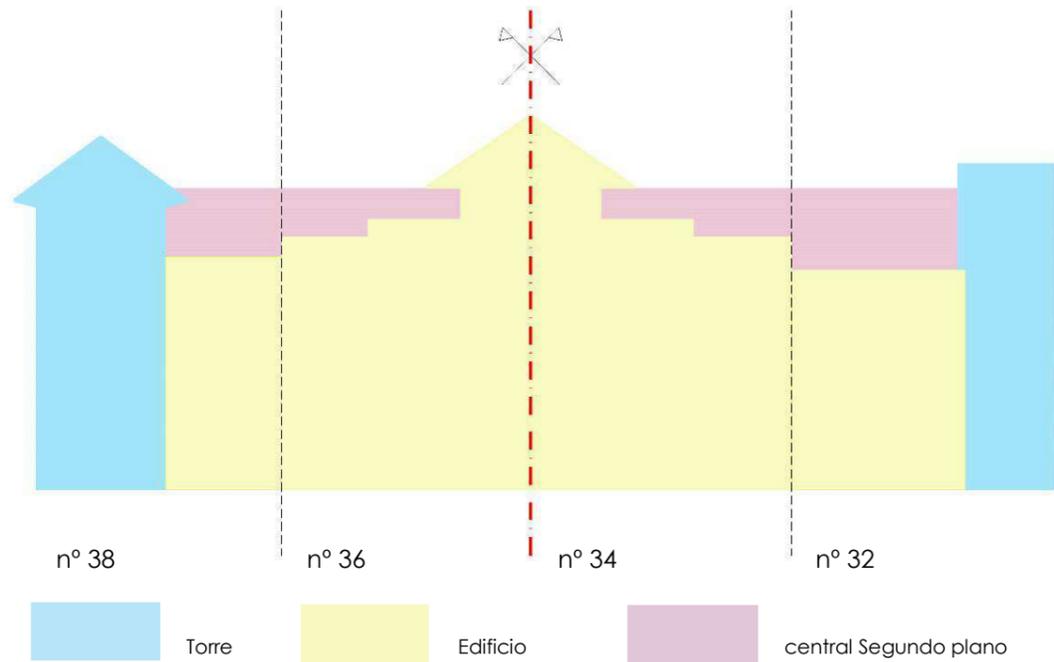
Tras este análisis del entorno, nos encontramos las carencias compositivas, formales y materiales de la edificación existente y objeto del Estudio de Detalle, como se observa en las **fotografías nº1 y nº4**:

- La edificación existente no guarda relación alguna respecto al conjunto. El volumen existente no se conforma según la simetría que pretenden configurar las edificaciones protegidas adyacentes.
- La posición y tamaño de los huecos, líneas de forjados y cornisas no tienen continuidad ni relación respecto al conjunto.
- La edificación existente no destaca por los materiales empleados, además de carecer de cualquier elemento ornamental citado anteriormente en las viviendas colindantes.



Fotografía nº4: Eje de simetría del conjunto edificatorio formado por los inmuebles nº32, 34, 36 y 38. Esta imagen se ha realizado uniendo varias fotografías, dado que la estrechez de la calle no permite una visión completa del conjunto.

Con la voluntad de adecuarse a la composición de los edificios que configuran este conjunto, se propone un nuevo volumen edificatorio que recomponga la simetría del conjunto y remate volumétricamente la manzana. Asimismo se propone un lenguaje contemporáneo pero silencioso, sin ornamentos ni elementos añadidos, que ponga en valor las edificaciones colindantes (**esquema nº1**)



Esquema nº1: Simetría compositiva de la fachada al Paseo de Sancha.

La situación de la rampa del aparcamiento del edificio situado en el número 28 deja visible la medianera Oeste en toda su longitud, mostrando un perfil irregular con numerosos salientes y muy poco cuidada (**fotografía nº5**). La presencia de esta histórica medianera desde el Paseo de Sancha es importante, siendo incluso más notable esta presencia que la de la propia fachada Norte como podemos observar en la **fotografía nº6**.



Fotografía nº5: La medianera muestra un perfil irregular.



Fotografía nº6: Fachada-medianera vista desde mediaciones de Paseo de Sancha.

Para evitar el impacto visual que actualmente produce la medianera oeste, se tratará como una fachada más utilizando el mismo material que se propone para las fachadas Norte y Sur, una fábrica de ladrillo caravista cuyos tonos se acerquen a los de los edificios a los que se adosa. La utilización de un material duradero y con un mantenimiento casi nulo como es el ladrillo, asegurará la conservación de esta medianera y la convertirán, por su calidad material, en una fachada más.

Mediante una fragmentación del volumen propuesto se construye la composición simétrica sugerida por las edificaciones protegidas, la cual no se pudo llevar a cabo en origen dado que el edificio de viviendas situado en el nº 32 se construyó con anterioridad a las edificaciones adyacentes. La propuesta mantiene la alineación de la edificación colindante en sus dos primeras plantas hasta alcanzar la altura de cornisa de ésta. La última planta se retranquea respecto al plano de fachada, generando una terraza similar a la del edificio contiguo. Continuando el discurso arquitectónico, se proyecta una torre en la esquina para rematar la simetría del conjunto. De esta manera y fragmentando el volumen edificado se consigue una adaptación a la volumetría de los edificios colindantes evitando la construcción de un gran y único cuerpo que sobresaldría sobre el conjunto.

Debido a la estrechez del Paseo de Sancha en este punto, la visión del volumen edificado siempre se produce en escorzo, planteándose una fachada sin elementos añadidos que ponga en valor sin ocultar los ornamentos, aleros, tejadillos, balcones, etc. de los edificios contiguos. La esquina del volumen propuesto se retranquea levemente de manera que se entienda como una torre que remate el conjunto en su testero Oeste, dando una respuesta simétrica al volumen que remata la esquina este. Rompiendo este compacto volumen, el patio que linda con esta fachada se abre acentuando la verticalidad de la esquina, restando opacidad al testero al fragmentarlo y dotando a la medianera de un considerable valor plástico.

Como se ha explicado anteriormente, la fachada propuesta busca una integración con los edificios del entorno mediante la fragmentación del volumen. Además, con el fin de integrarse en el entorno, se proponen huecos de proporciones verticales, presentes también, en las fachadas colindantes.

Para la construcción de este volumen y como también explicábamos anteriormente, se utiliza un material noble, resistente, duradero y mantenimiento casi nulo, como el ladrillo caravista. De este modo se hace referencia al edificio más destacado del entorno próximo, que es el situado en el número cuarenta y cuatro del propio Paseo de Sancha, obra del ingeniero José María de Sancha de estilo neo-mudéjar (**fotografía nº7**). Asimismo, en el entorno próximo podemos encontrar otros edificios de diferentes épocas construidos también con ladrillo.

Buscando la plástica de estas arquitecturas en las que la fachada se construye como un textil, donde prolifera el ornato minucioso y donde la junta es protagonista, se proyecta una fachada con diversos aparejos de ladrillo. Esta composición de aparejos descompone el volumen y genera un juego de luces y sombras que convertirá la medianera oeste en una fachada.

La fachada Sur tiene un tratamiento diferente a la fachada Norte. Como se observa en la **fotografía nº8** se trata de una fachada que no limita directamente con el vial, al encontrarse alejada del límite de la parcela. La existencia de una amplia zona de jardín mantiene una vinculación directa entre éste y la vivienda, relación que condiciona el tratamiento de dicha fachada. Las edificaciones adyacentes se abren a Sur mediante unas generosas terrazas que permiten disfrutar de las magníficas vistas hacia el mar. Estos espacios abiertos y en sombra protegen de la radiación solar a las estancias interiores.

Manteniendo un planteamiento similar y en una búsqueda de abrir el interior de las viviendas hacia las vistas al mar, se proyecta en la fachada Sur un sistema de persianas Gradhermetic graduables que dota a las viviendas de un sistema de atenuación de la incidencia solar e intimidad necesaria para los usuarios a la vez que garantiza la seguridad de los huecos. Además las persianas actúan como elementos expresivos, creando múltiples combinaciones según las necesidades de cada estancia.

El espacio que queda entre la fachada sur y el Paseo Marítimo se proyecta como jardín manteniendo parte de la vegetación existente y espacio de aparcamiento. Se reubicarán las cuatro palmeras de mayor porte, tal y como se representa en la planta de jardinería, de manera que se permita la vista al mar desde las viviendas así como el buen funcionamiento del uso de aparcamiento.



Fotografía nº7: Fachada de ladrillo caravista en el edificio situado en Paseo de Sancha nº44.



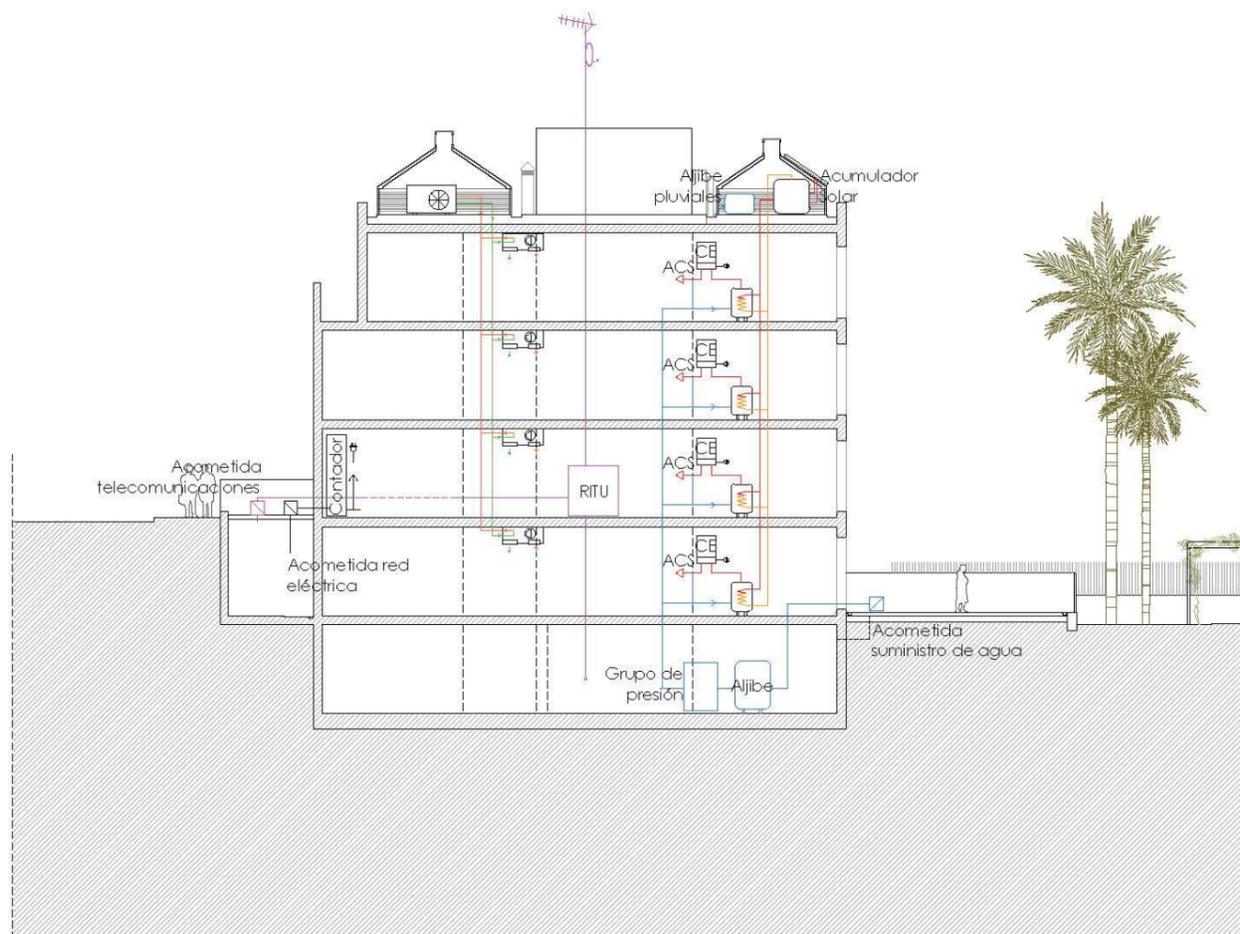
Fotografía nº8: Fachada Sur vista desde el Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso.

Para el diseño de las cubiertas en el edificio será de aplicación la normativa del PEPRI complementada con la Guía de reutilización de cubiertas e integración de instalaciones en el centro histórico de Málaga, desarrollado por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

Debido a la creciente actividad turística junto con la recuperación del uso residencial, las cubiertas adquieren un nuevo papel de espacios miradores. Desde estos espacios se puede apreciar la pérdida patrimonial que ha sufrido la ciudad al suprimir los tejados cerámicos y sustituirlos por cubiertas que han sido colonizadas por instalaciones.

Es una cuestión primordial la integración de las instalaciones en cubierta, evitando utilizar materiales reflectantes y discordantes para permitir la recuperación del paisaje urbano y mantener los valores patrimoniales de las cubiertas así como la imagen que se disfruta desde las mismas.

En la propuesta presentada en el presente Estudio de Detalle se plantean cubiertas inclinadas que buscan relacionar la obra con las arquitecturas con las que se adosa. En el siguiente esquema se representa la propuesta de integración de las instalaciones bajo cubiertas inclinadas de materiales cerámicos buscando la homogeneidad, textura y tonalidad con las cubiertas del entorno.



La alineación actual de la parcela hacia el paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso se ve afectada por la nueva alineación recogida en los Planos de Ordenación, Ordenación General, P.2.9. Alineaciones, Alturas y Rasantes, P.2, Hoja 10.I del PGOU por lo que se cede una superficie de 8,06 m².

Se fija como planta baja la planta a cota del jardín trasero. A partir de ésta se propone una planta de sótano y 3 plantas sobre la baja. No se superará en ningún momento la altura máxima permitida fijada en la ordenanza CJ.3, con un límite de 13,60 metros. La propuesta contempla una altura máxima de 10,10 metros en la fachada Norte y de 13,40 metros en la fachada Sur.

Las distintas instalaciones necesarias para el buen funcionamiento de la edificación (placas solares, ventilación, aire acondicionado, etc) estarán integradas en la planta azotea. Estas instalaciones estarán protegidas de las vistas desde la calle y de los agentes atmosféricos gracias a la instalación de cubiertas inclinadas exentas tal como se explica anteriormente.

La distribución interior de las viviendas representada en los planos no es objeto del Estudio de Detalle, únicamente se ha incluido de modo informativo.

Por tanto la solución adoptada cumple con los parámetros volumétricos, aprovechamiento máximo, ocupación máxima, etc recogidas en la ficha ED-LE.3 y en las ordenanzas de referencia CJ.3 en la medida que considera dicha ficha (exclusivamente a efectos de edificabilidad, ocupación máxima y alturas permitidas).

3.1.1. Justificación de no reducción de superficies de espacios libres ni destinada a viales.

Se trata de una parcela privada y por lo tanto no se reducen espacios libres ni viales. Más bien al contrario, ya que se ceden 8,06m² para ajustarse a la nueva alineación recogida en el plano P.2 hoja 10.I del PGOU de Málaga

3.1.2. Justificación de no aumento de aprovechamiento, ni alteración de los usos permitidos por el planeamiento.

En el presente Estudio de Detalle no se produce aumento de aprovechamiento ni se alteran los usos permitidos en el planeamiento.

El total de la superficie construida computable será de 640m², según se recoge en la ficha ED-LE.3 del PGOU de Málaga

El uso principal será el residencial, pudiendo compatibilizar con terciario en planta baja.

3.1.3. Adecuación de las alineaciones, rasantes y ordenación de volúmenes a las especificaciones del planeamiento superior.

La nueva alineación propuesta para el edificio queda representada en el plano A-06 Alineaciones y ordenación de volúmenes del presente estudio.

Se contempla la construcción de un único volumen en la parcela. Las dimensiones quedan representadas en los planos del presente estudio.

3.1.4. Cumplimiento de la normativa urbanística

Para desarrollar el apartado de análisis y justificación del cumplimiento de los parámetros urbanísticos recogido en la ficha ED-LE.3 del PGOU de Málaga, se incluyen aquellas circunstancias urbanísticas objeto del Estudio de Detalle.

1.- Clasificación de la parcela:

La parcela está clasificada como Suelo Urbano Consolidado

2.- Altura máxima (plantas):

El PGOU limita la altura máxima en plantas para CJ.3 a PB+3. En el Estudio de Detalle se propone una altura máxima de PB+3.

3.- Altura máxima (metros):

El PGOU limita la altura máxima en metros para CJ.3 a 13,60m. En el Estudio de Detalle se propone una altura máxima de 13,20m, aunque se podría llegar en proyecto a los 13,60m permitidos.

4- Edificabilidad: El índice de edificabilidad es de 1,15 m²t/m²s, el cual se ajusta a la ficha de referencia.

5.- Ocupación plantas: El PGOU limita una ocupación máxima para CJ.3 de 50%. No se superará esa ocupación en el Estudio de Detalle. La ocupación de la nueva edificación es la misma que la edificación preexistente.

6.- Separación linderos: La edificación propuesta se adosará a los linderos públicos y privados, respetando libre de edificación el jardín trasero.

Málaga, julio de 2.018

Los arquitectos

D. Juan Manuel Sánchez La Chica

D. Adolfo de la Torre Prieto

P.G.O.U. de Málaga.
 Estudio de Detalle en Suelo Urbano Consolidado.

ED-LE.3 PASEO DE SANCHA 32. HOJA 17

SUELO URBANO CONSOLIDADO			
IDENTIFICACIÓN	ED-LE.3		
ZONA	Litoral Este	HOJA	17
DENOMINACIÓN	Paseo de Sancha nº 32		

CONDICIONES DE ORDENACIÓN
 OBJETIVOS Y CRITERIOS.

Dado que procede de una edificación existente, que, aunque no corresponde con el conjunto protegido colindante, si ha consolidado una edificación en cuanto a alineaciones, ocupación de parcela y volumen construido, la ordenación respetará estos parámetros manteniendo la localización del volumen construido, adosándose a los linderos actuales y respetando libre de edificación el jardín trasero.

El ED fijará el fondo de la edificación para poder agotar el techo edificable máximo asignado.

Tratamiento de fachada medianera. La posible apertura de huecos quedará condicionada a autorización expresa de colindantes.

Superficie viario cesión: según alineaciones

Ordenanza de referencia: CJ.3

- Exclusivamente a efectos de edificabilidad, ocupación máxima y alturas permitidas.
- Se exceptúan expresamente las separaciones a linderos privados en la zona actualmente ocupada por la edificación.

Superficie de suelo (m2s)	559,00	Ordenanza referencia	CJ-3
Techo máximo (m2t)	640,00		
Índice edificabilidad (m2t/m2s)	1,15		

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN PORMENORIZADA



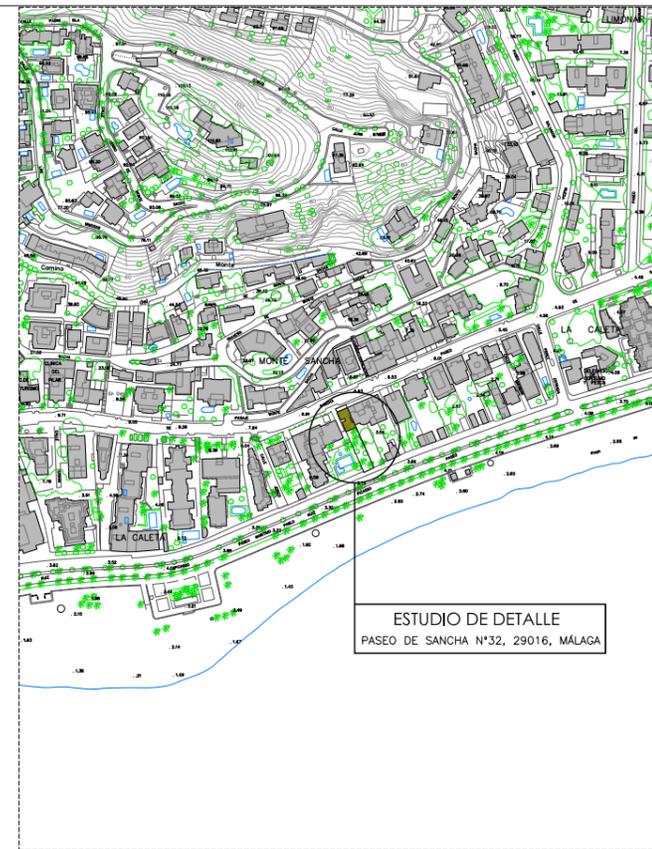
PLAN GENERAL DE ORDENAM

II.-PLANOS



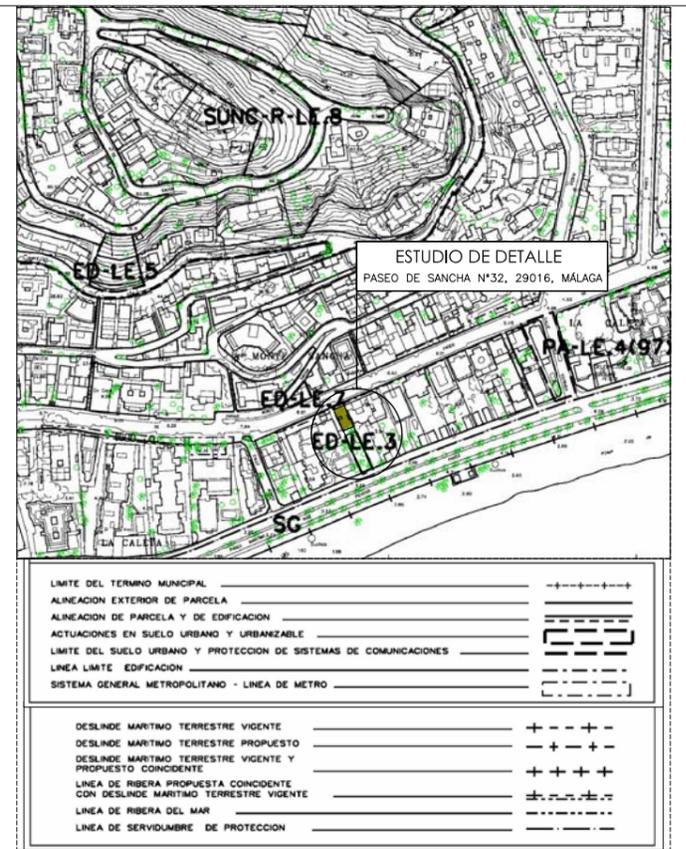
SITUACIÓN GENERAL

ESCALA: 1/40.000



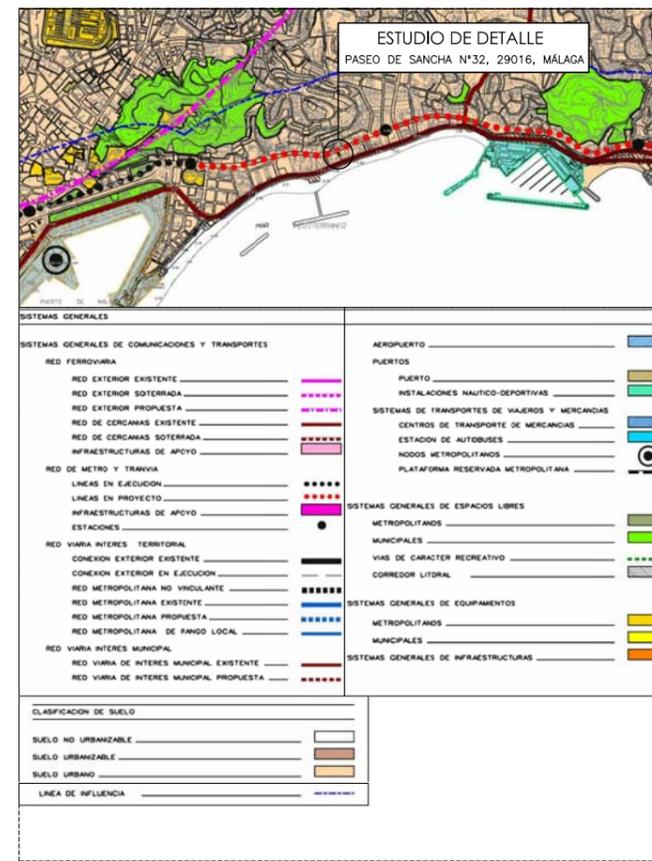
EMPLAZAMIENTO

ESCALA: 1/6.000



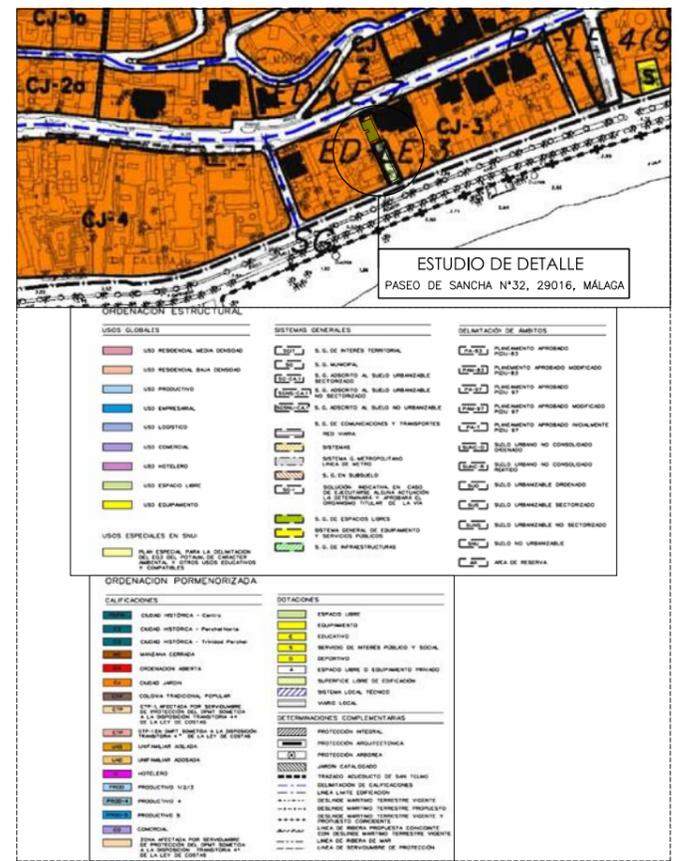
ALINEACIONES Y RASANTES DE PLANEAMIENTO VIGENTE

ESCALA: 1/6.000



CLASIFICACIÓN DE PLANEAMIENTO VIGENTE

ESCALA: 1/40.000



CLASIFICACIÓN DE PLANEAMIENTO VIGENTE

ESCALA: 1/6.000

ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

SITUACIÓN GENERAL, CLASIFICACIÓN,
CALIFICACIÓN Y ALINEACIONES

0 200 400 600 800 1000 2000

G 01

ESC. 1/40000
JULIO 2018



ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

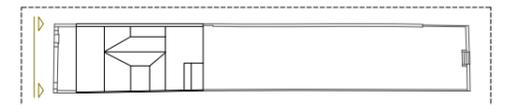
CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

EMPLAZAMIENTO. PLANTA. ESTADO ACTUAL



G 03
 ESC. 1/400
 JULIO 2018



ALZADO NORTE



ALZADO SUR

ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

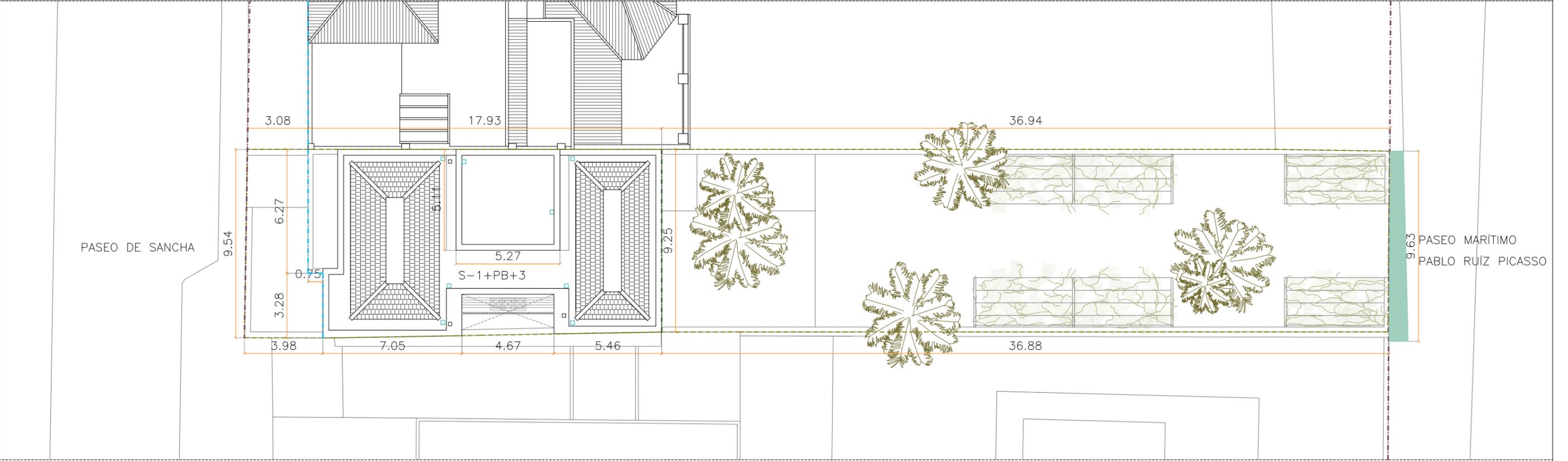
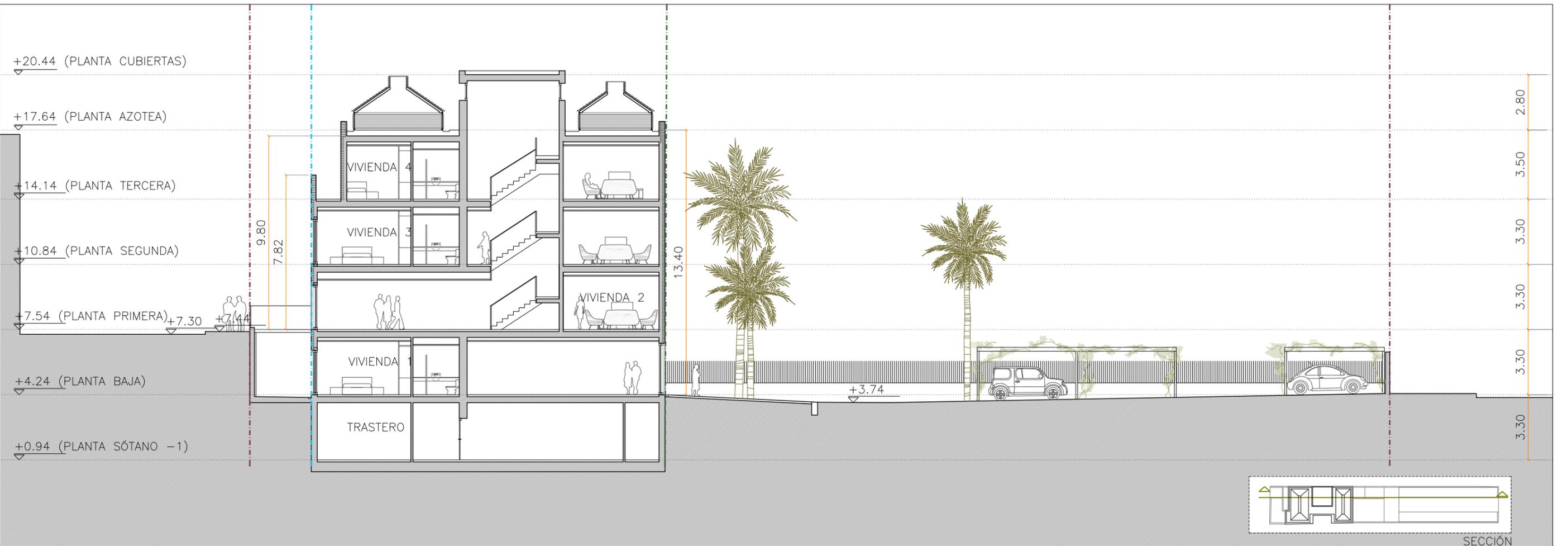
ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

EMPLAZAMIENTO. ALZADOS NORTE Y SUR. ESTADO ACTUAL



G 04

ESC. 1/200
JULIO 2018



- LÍMITE DE PARCELA
- ALINEACIÓN VALLA
- LÍMITE DE LA EDIFICACIÓN PREEXISTENTE
- ALINEACIÓN FACHADA
- SUPERFICIE CEDIDA: 8,06m²

PLANTA

ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

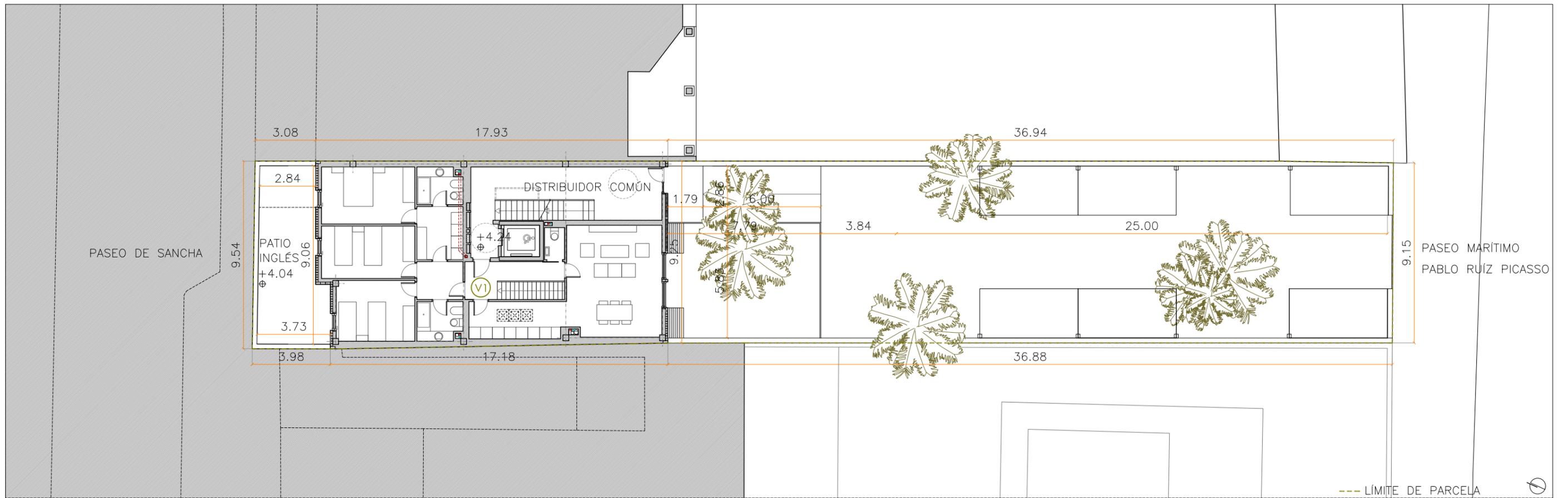
ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

ALINEACIONES Y ORDENACIÓN DE VOLÚMENES

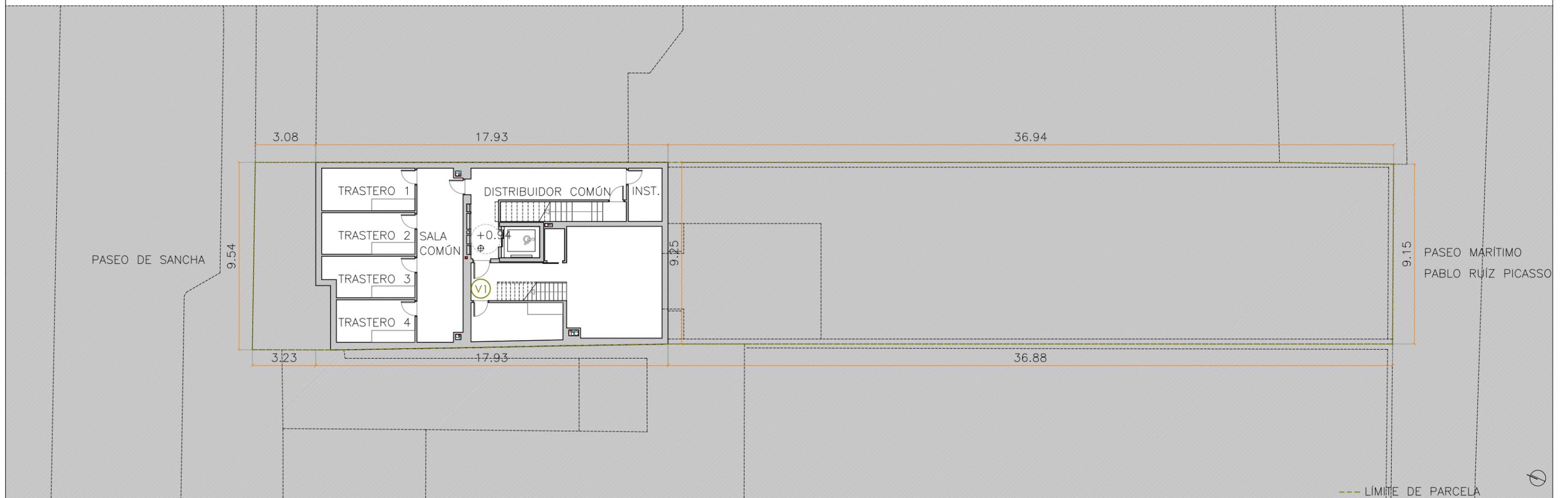


A 06

ESC. 1/200
JULIO 2018



--- LÍMITE DE PARCELA
PLANTA BAJA (+4.24)



--- LÍMITE DE PARCELA
PLANTA SÓTANO-1 (+0.94)

ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

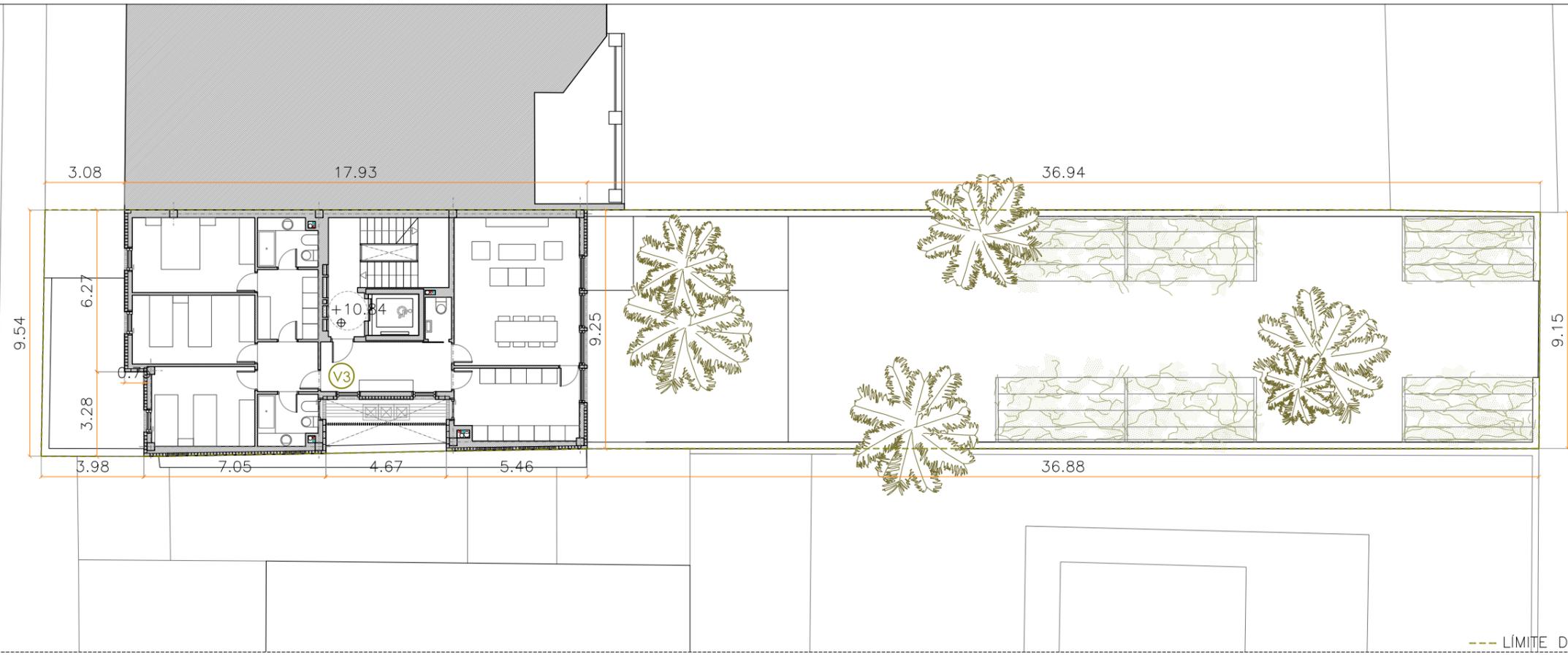
ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

PLANTA SÓTANO -1 Y BAJA. ESTADO MODIFICADO



A07
ESC. 1/200
JULIO 2018

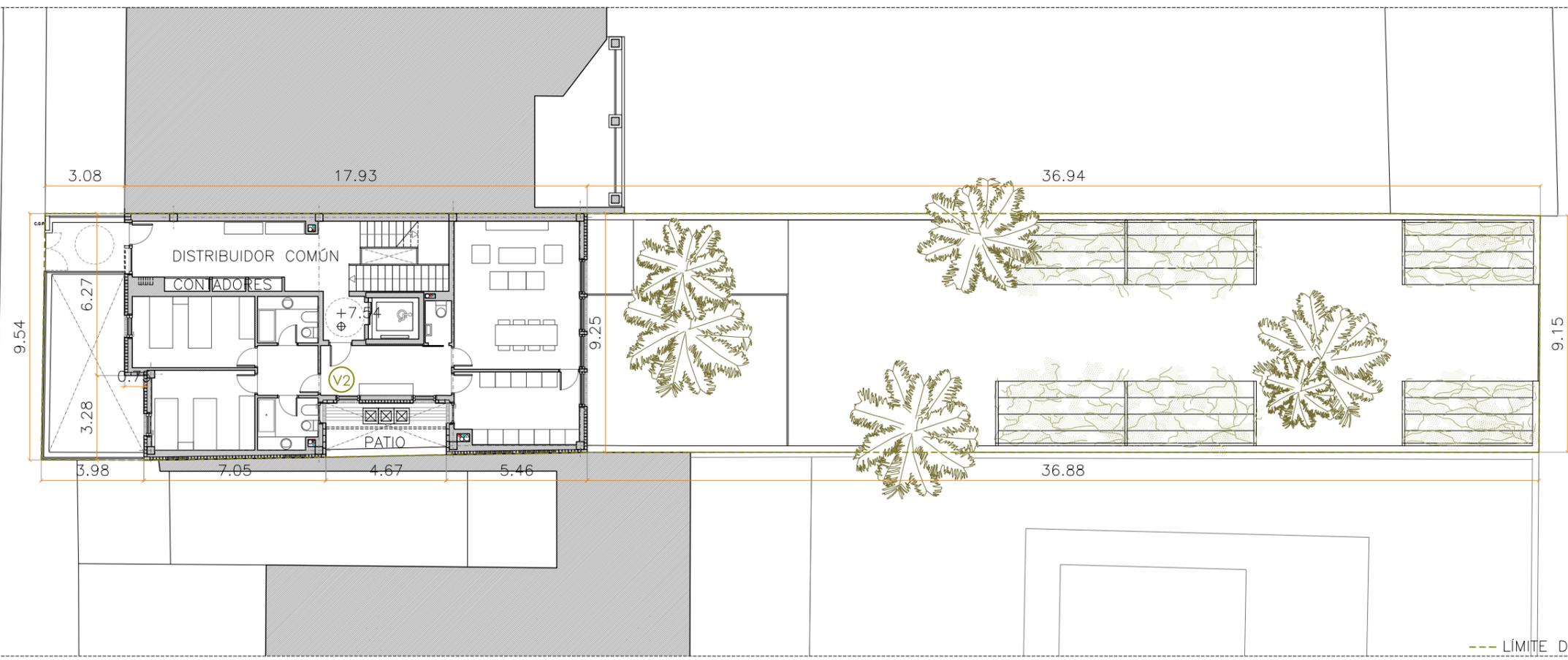
PASEO DE SANCHA



PASEO MARÍTIMO
PABLO RUÍZ PICASSO

--- LÍMITE DE PARCELA
PLANTA SEGUNDA (+10.84)

PASEO DE SANCHA



PASEO MARÍTIMO
PABLO RUÍZ PICASSO

--- LÍMITE DE PARCELA
PLANTA PRIMERA (+7.54)

ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

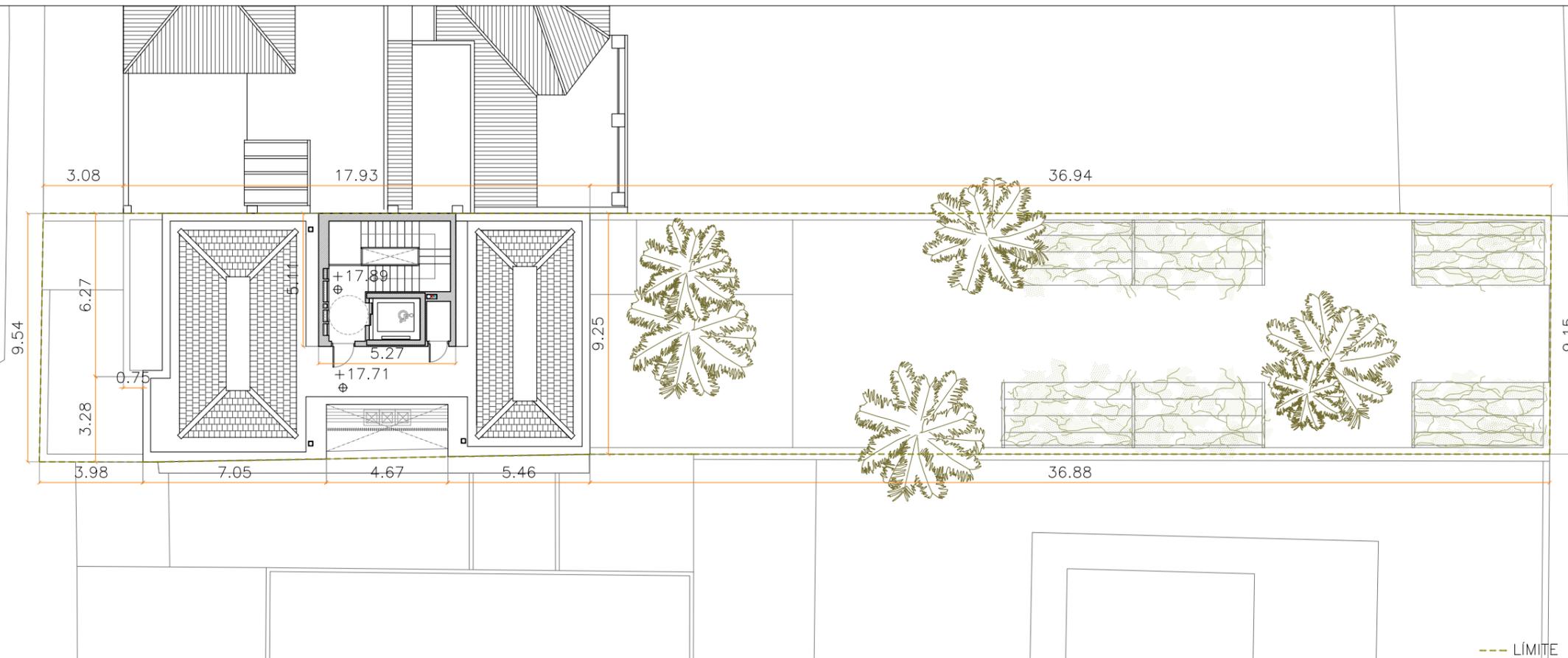
PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA. ESTADO MODIFICADO



A 08

ESC. 1/200
JULIO 2018

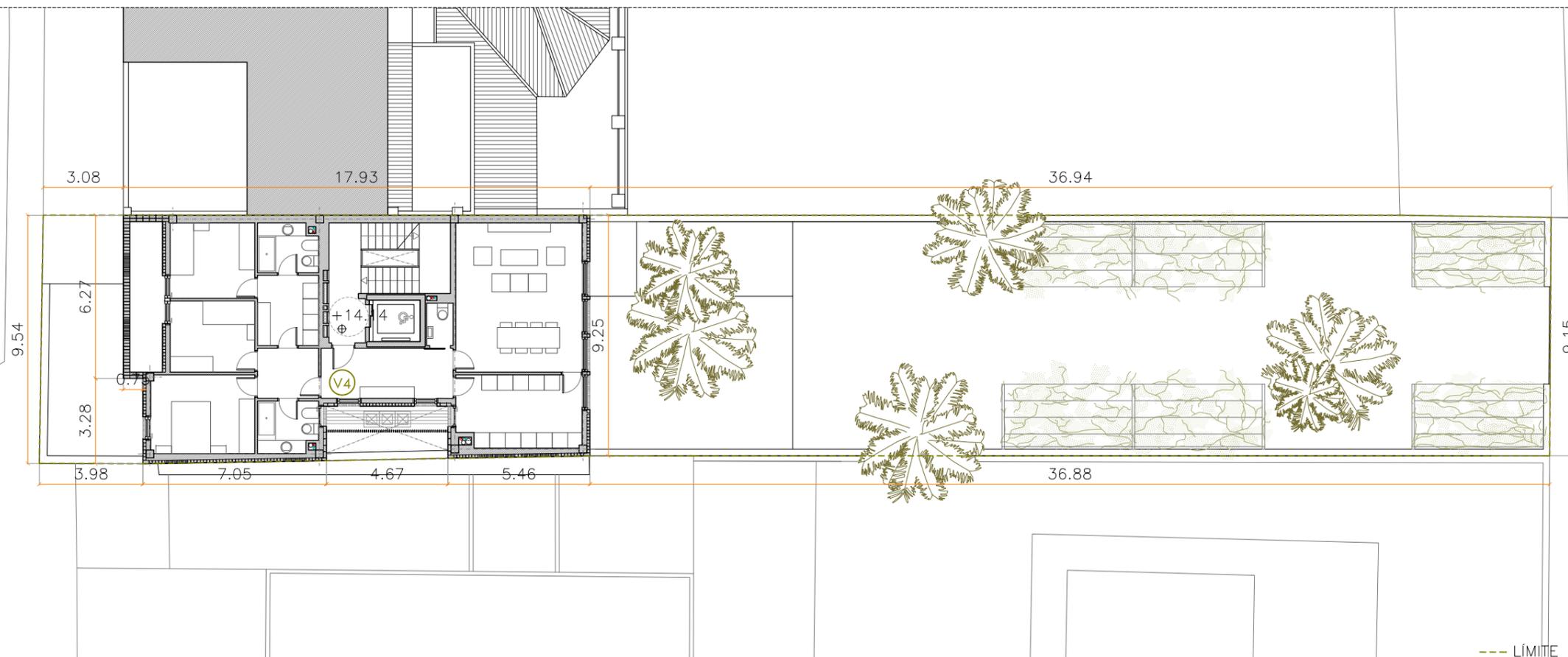
PASEO DE SANCHA



PASEO MARÍTIMO
PABLO RUÍZ PICASSO

--- LÍMITE DE PARCELA
PLANTA AZOTEA (+17.89)

PASEO DE SANCHA



PASEO MARÍTIMO
PABLO RUÍZ PICASSO

--- LÍMITE DE PARCELA
PLANTA TERCERA (+14.04)

ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

PLANTA TERCERA Y AZOTEA. ESTADO MODIFICADO



A 09
ESC. 1/200
JULIO 2018

+20.44 (PLANTA CUBIERTAS)

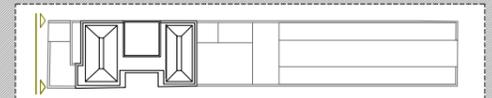
+17.64 (PLANTA AZOTEA)

+14.14 (PLANTA TERCERA)

+10.84 (PLANTA SEGUNDA)

+7.54 (PLANTA PRIMERA)

12.90
3.50
3.30
3.30



ALZADO NORTE. ESTADO MODIFICADO

+18.00 (PLANTA ÁTICO)

+14.30 (PLANTA TERCERA)

+10.60 (PLANTA SEGUNDA)

+7.10 (PLANTA PRIMERA)

10.90
3.70
3.70
3.50



ALZADO NORTE. ESTADO ACTUAL

ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

ALZADO NORTE. ESTADO ACTUAL Y MODIFICADO



A 10
ESC. 1/200
JULIO 2018



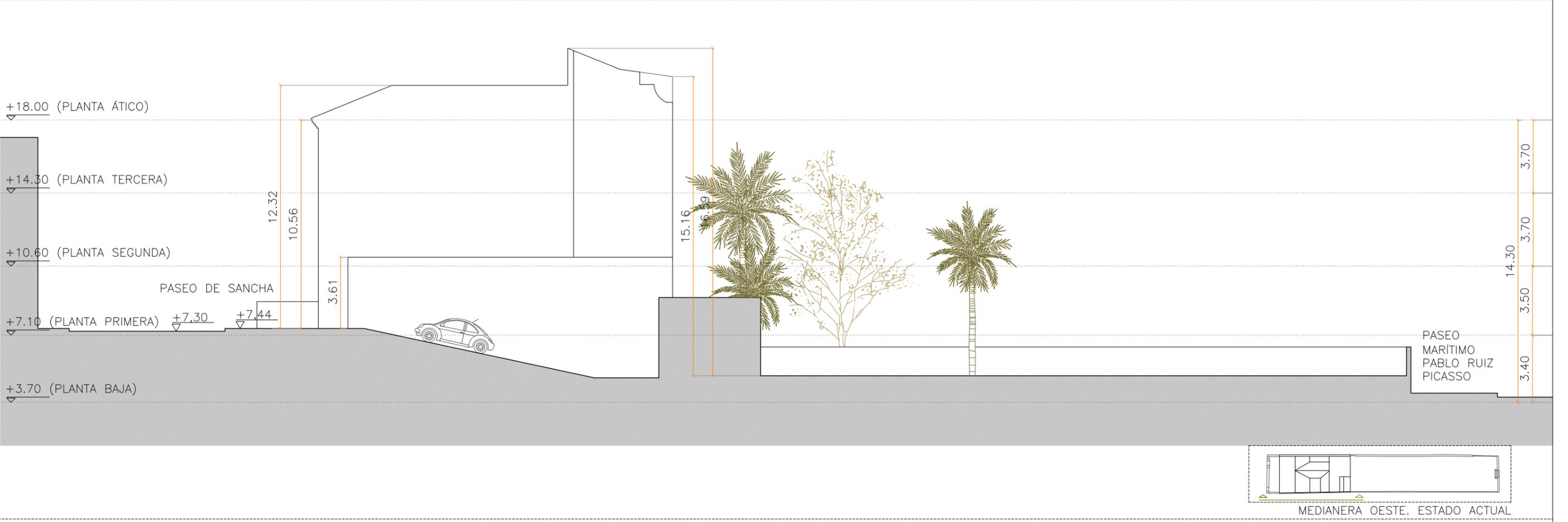
ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

ALZADO SUR. ESTADO ACTUAL Y MODIFICADO





ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

MEDIANERA OESTE. ESTADO ACTUAL Y MODIFICADO



A 12
ESC. 1/200
JULIO 2018



ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

INFOGRAFÍA DEL EDIFICIO



ESTUDIO DE DETALLE PASEO DE SANCHA, 32, MÁLAGA

CLIENTE: JOSÉ SÁNCHEZ ABRIL

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA - ADOLFO DE LA TORRE PRIETO

INFOGRAFÍA DEL EDIFICIO

A 37
ESC. 1/100
JULIO 2018